



I. Municipalidad de Vallenar

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad



06 MAR 2023

VALLENAR,

00771

DECRETO EXENTO N°: _____



VISTOS:

1. Memo N°107 de la Dirección SECPLA.
2. El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas pagar a la Ilustre Municipalidad de Vallenar rut.69.030.500-3, por concepto de pago de los derechos de construcción del permiso de edificación N°277 del año 2022, del Proyecto La Turbina, por el monto total de **\$2.320.229.-** (Dos millones trescientos veinte mil doscientos veinte y nueve pesos).

2º.- El valor será imputado al ítem **215-22-12-005-000-000 "Derechos y Tasas"** Área de Gestión 1-22-22.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

[Firma]
FELIPE ALONSO TRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Firma]
RODRIGO ANDRÉS OCARANZA SALOMON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Transparencia Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAOS/FAIA/ERAP/cktv.-

**Vallenar
Avanza**